

Yair Fernando Benavidez Martínez



PERFIL

Psicólogo graduado de la Corporación universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), formación técnica en asistencia social en servicios de rehabilitación y recreación, experiencia de 12 años en intervención con población vulnerable, con excelentes habilidades pedagógicas y terapéuticas.

Persona proactiva, que me adapto fácilmente al cambio, responsable, honesta, respetuosa, con gran sentido de pertenecía, capacidad de trabajo en equipo y resolución de conflictos. Comprometida con la institución, generadora de buenos hábitos, con habilidades en la intervención grupal e individual en diferentes contextos.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	Yair Fernando Benavidez Martínez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80109895 de Bogotá D.C.
FECHA DE NACIMIENTO	29 de julio de 1.982
LUGAR DE NACIMIENTO	Colombia, Peñón Cundinamarca
ESTADO CIVIL	Soltero
DIRECCIÓN	Calle 64 B # 28 – 09 sur Candelaria
TELÉFONO	3213395151- 3115860882
E-MAIL	ferchito291982@hotmail.com
	ferchito291982@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universitarios:

**Coorporación universitaria Minuto de Dios
(UNIMINUTO)**

Estudiante
Especialización en Gerencia social (UNIMINUTO).

**Coorporación universitaria Minuto de Dios
(UNIMINUTO)**

Psicología
Terminado (Septiembre – 2017)

**Coorporación centro de formación de promotores
Juveniles (CENFOR)**

Técnico laboral por competencias en asistencia
Social en servicios de rehabilitación.
Terminado (Noviembre 2013).

**Servicio nacional de aprendizaje
(SENA)**

Técnico en recreación
Terminado (Agosto - 2012)

Universidad Piloto de Colombia

Diplomado en intervencion social y competencias pedagogicas

Terminado (Octubre - 2010)

Instituto superior de estudios psicologicos Isep (España). Colegio Colombiano de psicologos (Colpsic).

Seminario estrategias de psicología clinica (De la evaluación a la intervención).

Terminado (Febrero 2017)

Estudios Secundarios:

**Instituto colombiano para el fomento de la educacion superior (icfes)
(2001- 2003)**

Bachiller academico

TALLERES Y CURSOS

1990 - 1995

- Curso Sistema de gestión de calidad (2013 CENFOR)
- Curso ingles americano nivel Dos (2012 SENA)
- Curso pedagogía humana (2011 SENA)
- Curso de elaboracion de mascaras (2011 SENA)
- Curso sensibilizacon en educacion ambiental (2011 SENA)
- Curso tecnicas de reserva y recepción hotelera (2011 SENA)
- Curso ingles americano nivel Uno (2011 SENA)
- Curso entrevistador censos sectoriales (2004 DANE)

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑES Y LA JUVENTUD (IDIPRON). CONTRATO No. 0265- 2017

Cargo: Facilitador de convivencia

Objeto : Prestar servicios misionales como facilitador de convivencia para el desarrollo de actividades programas en upis o sedes del proyecto pedagogico del idipron, dirigidos a los beneficiarios con derechos vulnerados , el marco del proyecto inversion 971, o donde la entidad lo requiera.

Funciones

- 1** - Realizar las actividades que se requieran para el acompañamiento a la población beneficiaria y articular las acciones necesarias para el desarrollo de la agenda.
- 2** - Apoyar en la elaboración de informes y demás documentos correspondientes a los contenidos temáticos y desarrollo didáctico de las agendas programadas.
- 3** - Desarrollar estrategias pedagógicas que propendan por la sana convivencia, y la prevención de conflictos.
- 4** - Realizar el diligenciamiento de los formatos establecidos y registrar las actividades realizadas en el aplicativo SIMI para dar cuenta de los procesos relacionados con la gestión realizada.
- 5** - Realizar diariamente el cargue de la información al SIMI que le sea asignada de manera eficiente y oportuna, garantizando que esta se pueda verificar por otras áreas.
- 6** - Mantener actualizado y organizado el archivo de acuerdo al procedimiento establecido por el IDIPRON.
- 7** - Diligenciar la información en su totalidad de los formatos preestablecidos según lineamientos de la entidad según el proceso.
- 8** - En el marco del objeto contractual el contratista apoyará las supervisiones a que haya lugar.
- 9** - Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato.

Jefe inmediato : Diana Duarte

Telefono : 3114665486 - 3006942560

Dependencia: UPI Santa Lucia

Del 07/03/2017 al 06/07/2018

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑES Y LA JUVENTUD (IDIPRON). CONTRATO No. 20161516.

Cargo : Facilitador de convivencia

Objeto: Prestar servicios misionales, para el desarrollo de las actividades programadas en el marco del proyecto de inversión 971, o donde la entidad lo requiera.

Funciones: 1. Acompañar recorridos para la focalización, acercamiento y sensibilización a jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley para vincularlos a los procesos pedagógicos del IDIPRON. Acompañar salidas de lecturas de reconocimiento y apropiación del territorio con los beneficiarios participantes de los procesos pedagógicos del Idipron. 2. Realizar el diligenciamiento de los formatos establecidos y registrar las actividades realizadas en el aplicativo SIMI para dar cuenta de los procesos relacionados con la gestión realizada. 3. Apoyar la construcción de estrategias pedagógicas para el desarrollo de las actividades en el marco del proyecto pedagógico del IDIPRON en la localidad asignada. 4. En el marco del objeto contractual, el contratista apoyara las supervisiones a que haya lugar. 5. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato. 6. Las demás que a juicio de la supervisión o de acuerdo a las dinámicas del trabajo interdisciplinario se requieran.

Jefe inmediato : Eliana Contreras Daza

Telefono: 3138515092 - 7676265-3006942560

Dependencia : UPI Santa Laucia

De agosto 29/ 2016 a Febrero 28/2017

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑES Y LA JUVENTUD (IDIPRON), CONTRATO No. 20160555

Cargo: Facilitador de convivencia

Objeto contractual: Prestar servicios misionales para el desarrollo de actividades que se programen en la estrategia jóvenes en paz, o donde se requiera el servicio, en el marco del proyecto de inversión 968.

Funciones: 1) Acompañar recorridos para la focalización, acercamiento y sensibilización a jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley para vincularlos a los procesos pedagógicos del IDIPRON. 2) Acompañar salidas de lecturas de reconocimiento y apropiación del territorio con los jóvenes participantes de los

procesos pedagógicos del Idipron. 3) Realizar el diligenciamiento de los formatos establecidos y registrar las actividades realizadas en el aplicativo SIMI para dar cuenta de los procesos relacionados con la gestión realizada. 4) Apoyar la construcción de estrategias pedagógicas para el desarrollo de las actividades en el marco del proyecto pedagógico del IDIPRON en la localidad asignada. 5) En el marco del objeto contractual, el contratista apoyara las supervisiones a que haya lugar. 6) Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato

Jefe inmediato: Eliana Contreras Daza

Teléfono: 3138515092 - 7676265-3006942560

Dependencia: UPI Santa Lucia

De marzo 07/ 2016 a agosto 26/2016

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑES Y LA JUVENTUD (IDIPRON) PROYECTO 968 , CONTRATO 0939-2015

CARGO: Coordinador de convivencia

Objeto contractual : Prestar servicios técnicos para el desarrollo de actividades que se programen en la estrategia jóvenes en paz, o donde se requiera el servicio, en el marco del proyecto de inversión 968.

Funciones: 1. Realizar la articulación de acciones interinstitucionales que se requieran para el desarrollo de las agendas territoriales en las diferentes localidades del Distrito Capital 2. Participar en la elaboración de contenidos temáticos y desarrollo didáctico de los mismos. 3. Adelantar las acciones que le designe el supervisor del contrato en los temas programados de las agendas territoriales en las localidades, dirigidas a los jóvenes en condición de fragilidad social. 4. Realizar el seguimiento a las agendas desarrolladas y el registro de los jóvenes participantes en la estrategia 5. En el marco del objeto contractual el contratista apoyará las supervisiones a que haya lugar. 6. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato.

Jefe inmediato : Eliana Contreras Daza

Telefono: 3138515092 - 7676265-3006942560

De abril 16/ 2015 a Febrero 15/2016

SALUD PÚBLICA (HOSPITAL VISTA HERMOSA)

Cargo: Gestor comunitario

FUNCIONES

- Ejecutar las acciones de las intervenciones asignadas en cumplimiento de los lineamientos y fichas técnicas; realizando las respectivas acciones de mejora .
- Apoyar los procesos de discapacidad y poblaciones especiales reconociendo las necesidades de los territorios y etapas desde las intervenciones asignadas en el área de competencia.
- Apoyar, según los requerimientos del área los procesos de los de más componentes y subcomponentes del plan de intervenciones colectivas.
- Realizar la revisión de los lineamientos técnicos dados por la SDS que son propios de su intervención y realizar apropiación de los mismos.
- Ejecutar acciones según el plan de trabajo y elaboración del cronograma de actividades.
- Participar en las actividades convocadas por salud pública.
- Desarrollar y entregar informes a la luz de : cronogramas, lineamientos, planes de trabajo, entre otras intervenciones, sustentados en los soportes de las actividades realizadas durante el periodo.
- Soportar actividades de auditoria interna y externa.

JEFE INMEDIATO: JHOANA SEGURA

TELEFONO: 3168427976

Dependencia : Centro Juvenil

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑES Y LA JUVENTUD (IDIPRON), CONTRATO No. 20140595

Objeto: Prestar sus servicios para acompañar la estrategia de identificación y orientación a los adolescentes ubicados en el CESP y URIS para su atención voluntaria en el Centro de Atención para Adolescentes.

Funciones: 1. Aportar al funcionamiento del Centro de Atención para adolescentes mediante la realización diaria de las actividades de socialización del Centro de acuerdo al plan general de atención. 2. Preparar y organizar los grupos

de adolescentes que de manera voluntaria serán remitidos por los defensores de familia al Centro de Atención, de acuerdo con las modalidades de trabajo, horarios y actividades dispuestas. 3. Coordinar con la Responsable de la Unidad y Coordinador del programa las medidas y ajustes necesarios para el buen funcionamiento de los servicios y programas de atención a los NNAJ y sus grupos familiares. 4. Garantizar la comunicación e interacción de los grupos de trabajo de los programas y servicios al interior de IDIPRON

Jefe inmediato: Arles Nova

Teléfono: 3013966153 – 7795453

Dependencia : UPI Perdomo menores

De enero 27 a julio 26 de 2014

CENTRO EDUCATIVO AMIGONIANO(CEA) SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

CARGO: Educador pedagógico terapéutico

- **FUNCIONES:**

- Promover la interiorización de hábitos adecuados para el ejercicio de una sana convivencia de los niños , niñas y adolescentes de la institución a nivel individual y grupal.
- Orientar en los NNAJ de la institución los procesos pedagógicos y formativos teniendo en cuenta el aporte de cada área en la solución de la problemática individual y familiar.
- Dirigir, acompañar y orientar a los jóvenes en cada una de las actividades que realizan, atendiendo oportunamente sus necesidades.
- Planear y ejecutar las actividades que dan respuesta al plan educativo institucional PEI dentro de aula de clase.
- Garantizar la promoción, defensa y práctica de los derechos fundamentales de los beneficiarios.
- Dinamizar y orientar el desarrollo de los grupos terapéuticos.

- Registrar las intervenciones realizadas en fichas de seguimiento y elaborar informes para el juzgado del área pedagógica y terapéutica de cada niño o niña.
- Garantizar el cumplimiento de prescripciones u orientaciones hechas por todas las áreas que intervienen en el proceso de los beneficiarios.
- Asistir a reuniones de equipo técnico y educadores.
- Construir con el coordinador pedagógico el plan de intervención necesario de acuerdo a las contingencias inmediatas cuando se requiera.
- Atiende a padres y madres de familia.
- Fomenta y apoya las actividades culturales y de proyección a la comunidad.
- Participar y colaborar en las actividades culturales , deportivas y recreativas programadas.
- Se hace responsable de la buena utilización de elementos e inventarios a su cargo, dotaciones de dormitorios, elementos de ropería de los jóvenes, implementos de aseo, implementos deportivos ect.
- Entregar de manera oportuna documentos e informes propios de su área.
- Colaborar en tareas afines a su cargo, y las demás delegadas por las jefaturas.
- Retoma individual y grupal , círculos de encuentros terapéuticos , resolución de conflictos, educador de aula, temáticos, realización de actividades recreativas, encuentros espirituales , redacción de informes a juzgados.

JEFE INMEDIATO: Olga Lucia Briceño

TELÉFONO: 3143317334

Dependencia: Escuela de trabajo el redentor

De agosto de 2011 a diciembre de 2013

NASES EST : PARA (IDIPRON)

CARGO: Facilitador social (proyecto 501 adultez con oportunidades)

FUNCIONES:

- Atender población habitante de calle desde sus competencias y habilidades para generar una sana convivencia.
- Contribuir en los planes colectivos en la resolución de conflictos de los asistidos que ingresan al hogar de paso (oasis).

- Programar y ejecutar actividades que promuevan la participación de los usuarios de acuerdo a cada componente.
- Distribuir elementos necesarios que estén en óptimas condiciones requeridos por los usuarios.
- Apoyar cualquier eventualidad que atente contra la sana convivencia de acuerdo al plan de contingencia.

JEFE INMEDIATO: Carlos Alfonso Lara

TELÉFONO: 3143580141

Dependencia : UPI Oasis

Junio de 2010 a marzo de 2011

SELECCIONEMOS DE COLOMBIA : PARA (IDIPRON)

CARGO: Apoyo en misión facilitador

FUNCIONES:

- Atender población habitante de calle desde sus competencias y habilidades para generar una sana convivencia.
- Contribuir en los planes colectivos en la resolución de conflictos de los asistidos que ingresan al hogar de paso (oasis).
- Programar y ejecutar actividades que promuevan la participación de los usuarios de acuerdo a cada componente.
- Distribuir elementos necesarios que estén en óptimas condiciones requeridos por los usuarios.
- Apoyar cualquier eventualidad que atente contra la sana convivencia de acuerdo al plan de contingencia.

JEFE INMEDIATO: Carlos Alfonso Lara

TELÉFONO: 3143580141

Dependencia: UPI Oasis

De junio de 2009 a mayo de 2010

TALENTO HUMANO AL INSTANTE PARA (IDIPRON)

CARGO: Promotor social

FUNCIONES:

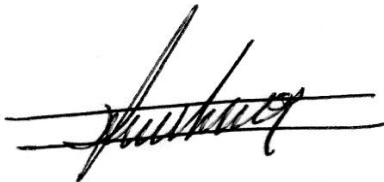
- Acoger a los niños, niñas y adolescentes habitantes de y en calle (operación amistad) que se encuentran en el Brox y el cartucho, e involucrarlos en IDIPRON.
- Generar hábitos de vida saludable de los NÑAJ que ingresan a la unidad educativa la 12; proporcionando actividades lúdicas y recreativas.
- Controlar la disciplina en todas las áreas correspondientes de la unidad, dando seguimiento al manual de convivencia.
- Intervenir en las decisiones en cuanto a los perfiles de cada NÑAJ para el traslado a otra unidad.

•
JEFE INMEDIATO: Vicente Chaparro

Dependencia : Tuparro Vichada

TELEFONO: 3182165662

De enero de 2005 a mayo de 2009



YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ

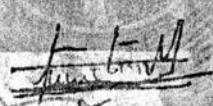
CC:80109895

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80109895**

BENAVIDEZ MARTINEZ
APELLIDOS

YAIR FERNANDO
NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUL-1982**

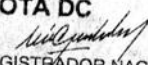
EL PEÑON
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

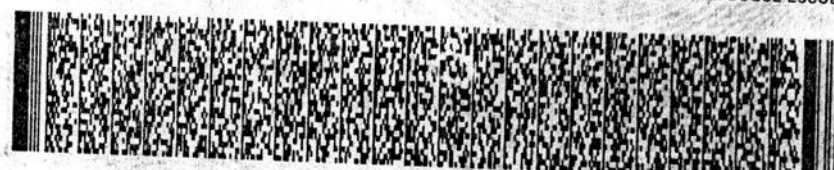
1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

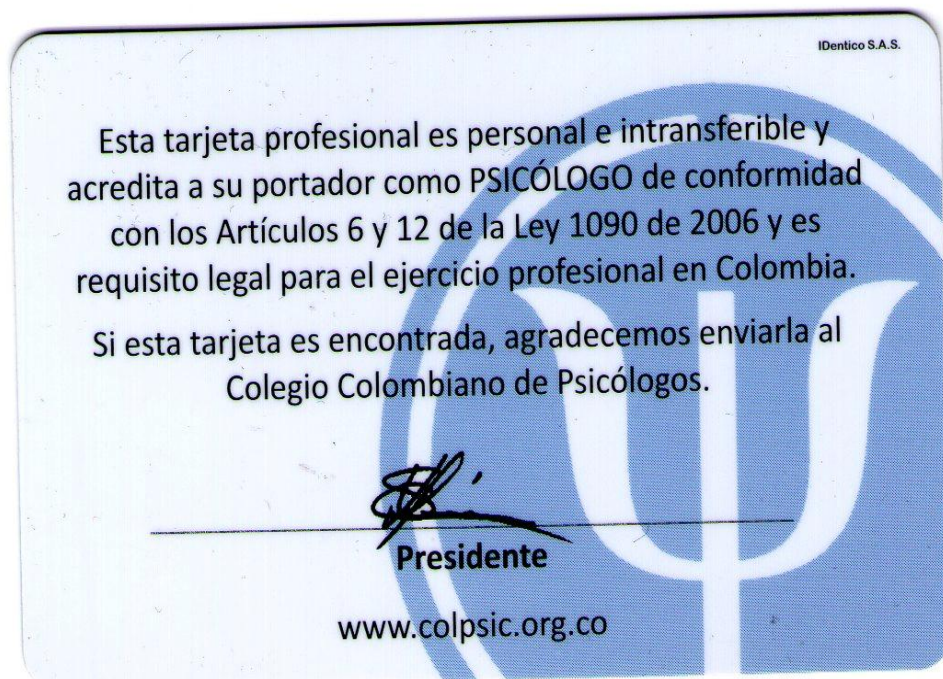
M
SEXO

19-OCT-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500103-42087212-M-0080109895-20010409 0220901052A 02 093231132





Resolución No 176508

(Octubre 21 de 2017)

por la cual se autoriza la expedición de una Tarjeta Profesional de Psicólogo
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LA DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL DEL COLEGIO
COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

en uso de la atribución conferida por el Acuerdo No. 10 de 2006 del Consejo Directivo Nacional

Y

CONSIDERANDO:

Que YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.109.895, ha solicitado a este Colegio la expedición de su Tarjeta Profesional de Psicólogo;

Que según consta en certificación allegada a este Colegio por la Facultad de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios el día veinte (20) de octubre de dos mil diecisiete (2017), el solicitante obtuvo el Título de Psicólogo otorgado por dicha universidad el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil diecisiete (2017) según consta en el Acta de Grado No. 109; el Diploma No. 61962; el Libro de Grado No. 7; el Folio del Acta No. 494;

Que el programa de Psicología ofrecido por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, cuenta con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional;

Que por lo anterior el solicitante cumple lo dispuesto por el Artículo No. 7 de la Ley 1090 de 2006;

RESUELVE:

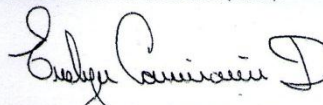
ARTÍCULO 1º-. Autorízase la expedición de la Tarjeta Profesional de Psicólogo válida en todo territorio nacional, a YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.109.895.

ARTÍCULO 2º-. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Contra la presente Resolución proceden los recursos de ley.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C. a los veintiuno (21) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2017).


CLAUDIA MARÍA SANÍN VELÁSQUEZ
Presidente del Consejo Directivo


EVELYN CARRIONI DENYER
Directora Ejecutiva Nacional

Verifique en nuestra web la autenticidad de este documento con el código: 1508856146.



Bogotá D.C., Colombia



www.colpsic.org.co
colpsic@colpsic.org.co



300 797 6929
313 421 6019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No 1580 de 06/02/2018

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión en el Territorio Nacional

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO Identificado(a) con CC número 80109895 expedida en SANTAFE DE BOGOTA DC solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de PSICOLOGO(A) otorgado por CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO- el día 27/09/2017 y registrado en el libro 7 Folio 494 año 2017.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO identificado(a) con CC número 80109895 expedida en SANTAFE DE BOGOTA DC para ejercer la profesión de PSICOLOGO(A) en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, quedara inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 06/02/2018

Orig. y Firmado Por
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA.
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Reviso: Sebastián Quiroz L. 1
Elaboro: Víctor Sánchez

Bogotá, D.C.	15/03/18
A la fecha notifique personalmente al	
señor (a) Yair Fernando Benavidez	
CC. #	80109895.
Firma	

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 80109895

APELLIDOS Y NOMBRES
BENAVIDEZ MARTINEZ
YAIR FERNANDO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2012	2ª LÍNEA 31 - DIC 2022	3ª LÍNEA 31 - DIC 2032
-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP: **07-JUL-2006**


 CDTÉ. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2003714
 EJ AHX 485





UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Gair Fernando Benavidez Martinez

CC No. 80.109.895

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

Psicólogo

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General



Personería Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 494 del Libro de Registro No. 007
Bogotá, 27 de septiembre de 2017
No. 61962



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 109

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

*Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintisiete (27) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Psicólogo** a **Yair Fernando Benavidez Martinez** con cédula de ciudadanía No. **80.109.895** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **61962** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **494** del Libro No. **007** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**.*

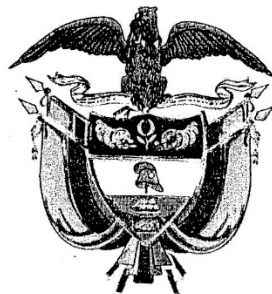
*La **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **91141** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintisiete (27) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General





REPÚBLICA DE COLOMBIA
LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
CORPORACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN DE PROMOTORES JUVENILES

CENFOR

Con Licencia de Funcionamiento No. 2561 del 09 de diciembre de 2010
emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha

CONCEDE EL PRESENTE

**CERTIFICADO DE
APTITUD OCUPACIONAL**

A:

Vair Fernando Benavidez Martínez

C.C. No. 80.109.895 de Bogotá, D.C.

QUIEN REALIZÓ Y CULMINÓ EN FORMA SATISFACTORIA EL PROGRAMA
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:
Asistente Social en Servicios de Rehabilitación

Resolución 0376 del 25 de febrero de 2011

Intensidad horaria 768 horas

Firma y Sello Directora Ejecutiva



Firma y Sello-Secretaría

Libro No. 1 Folio No. 1 Registro No. 1

Expedido en Soacha - Cund., a los 15 días del mes de noviembre de 2013

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE LA
CORPORACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN DE PROMOTORES JUVENILES



*Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
con Licencia de Funcionamiento No. 2561 del 9 diciembre del 2010,
Expedida por la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha*

ACTA DE REGISTRO INDIVIDUAL

Acta General de Registro No. 01

El día 15 de Noviembre de 2013 siendo las 8:00 a.m., se reunieron en las instalaciones de la CORPORACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN DE PROMOTORES JUVENILES – CENFOR, la Directora SANDRA PATRICIA ROMERO SEPÚLVEDA y la Secretaria Académica MARITZA EUGENIA BOATIBONSA RODRÍGUEZ, con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y competencias de formación establecidos por la Institución. Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes, se procedió otorgar el certificado de Aptitud Ocupacional correspondiente a:

Yair Fernando Benavidez Martínez

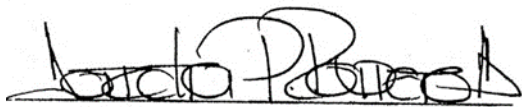
C.C. No. 80.109.895 de Bogotá, D.C.

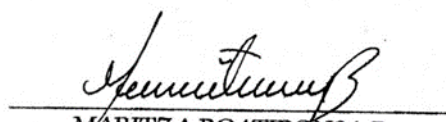
como

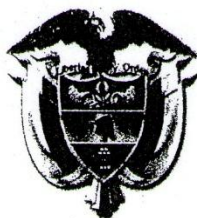
**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN
ASISTENTE SOCIAL EN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN**

*Según Resolución 0376 del 25 de Febrero del 2011;
otorgada por la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha.*

Se firmó en Soacha por:


SANDRA PATRICIA ROMERO S.
Directora Ejecutiva


MARITZA BOATIBONSA R.
Secretaria Académica



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ

con documento de identificación No. CC.80109895

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TÉCNICO EN RECREACIÓN

CON NIVEL DE INGLÉS A2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en **BOGOTÁ**

a los **29** días del mes de Agosto de 2012.

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLÍVAR

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO SOCIO- EMPRESARIAL

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3980769 31/07/2012
Número y Fecha Registro



REGIONAL DISTRITO CAPITAL

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 3980769 del 31/07/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ

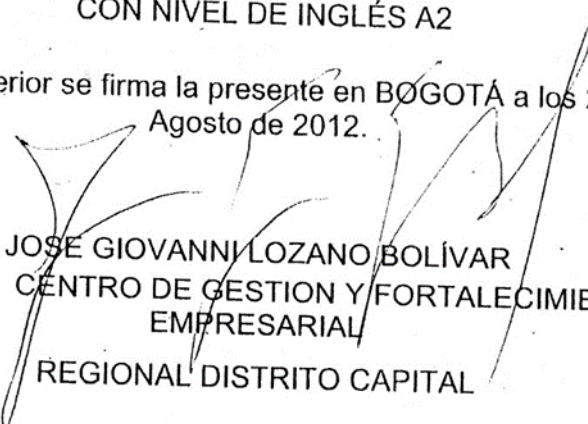
con documento de identificación No. CC.80109895

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

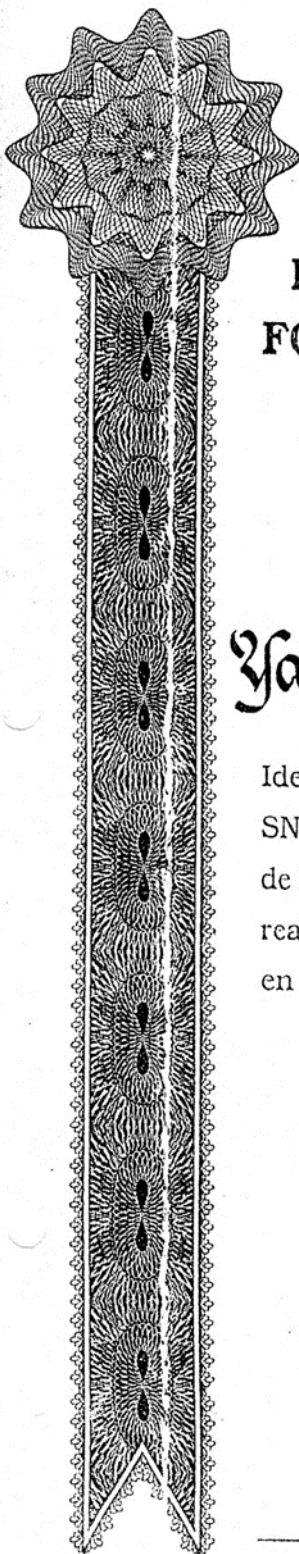
TÉCNICO EN RECREACIÓN

CON NIVEL DE INGLÉS A2

En constancia de lo anterior se firma la presente en BOGOTÁ a los 29 días del mes de
Agosto de 2012.


JOSE GIOVANNI LOZANO BOLÍVAR
SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE GESTION Y FORTALECIMIENTO SOCIO-
EMPRESARIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

185360



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional.
y en su nombre**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL
FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR****ICFES**

Teniendo en cuenta que:

Yair Fernando Benavidez Martinez

Identificado con C.C. 80.109.895 y número de Registro
SNPVG20032 0022277 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional
de Pruebas el Examen de Validación del Bachillerato Académico,
realizado el 8 de Nov. de 2003, de acuerdo con lo establecido
en el Decreto 1196 de Julio de 1992

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 12 de Marzo de 2004

DIRECTOR ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS



INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESOLUCIÓN No. 000149

DEL 12 DE MARZO DE 2004

Por la cual se otorgan unos títulos de Bachiller

EL DIRECTOR DEL
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1196 DE JULIO DE 1992 EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS DEL ICFES REALIZÓ EXÁMENES PARA LA VALIDACIÓN DEL BACHILLERATO ACADÉMICO, DURANTE LOS DÍAS

8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2003

Que de acuerdo con las citadas normas corresponde al ICFES expedir el título respectivo a quienes aprobaron los exámenes de validación señalados en el considerando anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- Otorgar el título de Bachiller a las personas que se señalan a continuación y quienes aprobaron los exámenes de validación del Bachillerato Académico

NOMBRE

BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO

IDENTIFICACIÓN 80109895

REGISTRO SNP VG200320022277

ARTÍCULO 2o.- Por el Servicio Nacional de Pruebas del ICFES expedirse dos (2) copias auténticas de la presente Resolución a cada uno de los interesados

ARTÍCULO 3o.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

(Fdo.) **JOSE DANIEL BOGOYA MALDONADO**
Director ICFES

(Fdo.) **FRANCISCO E. REYES J.**
Subdirector del Servicio Nacional de Pruebas

Es copia auténtica en su parte pertinente del original que reposa en los archivos del ICFES


SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

A000489

NO SE REQUIERE EL REGISTRO DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO, SEGÚN LOS DECRETOS 924 DE 1994 Y 2150 DE 1995



El Presidente del Instituto Superior de Estudios Psicológicos, ISEP, a petición del Consejo Rector, ha decidido otorgar la acreditación del

Módulo virtual del Seminario de Estrategias de Psicología Clínica: de la evaluación a la intervención

a

Yair Fernando Benavídez Martínez

Por haber superado el programa, con un total de 36 horas lectivas, organizado por el Instituto Superior de Estudios Psicológicos ISEP y el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC, impartido en modalidad virtual entre el 21 de noviembre de dos mil dieciséis y el 10 de febrero de dos mil diecisiete.

Barcelona, a 10 de febrero de 2017



Claudia María Sanín Velásquez
Presidenta del Colegio Colombiano
de Psicólogos COLPSIC



Fermín Carrillo González
Director de Relaciones y Proyectos
Internacionales ISEP



EL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

Certifica que:

YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ

C.C N° 80.109.895

Participó en el seminario "Estrategias en Psicología Clínica

De la evaluación a la intervención"

(14 horas)

Se expide en la ciudad de Cali a los (5) días del mes de noviembre de 2016

JULIET SALAZAR RODRIGUEZ
Presidente Capítulo Valle - Colpsic



**Universidad
Piloto de Colombia**
UNIVERSITY OF THE
COLOMBIA
EDUCACIÓN CONTINUADA

Certifica que

Yair Fernando Benavidez Martínez

Identificado (a) con c.c. 80.109.895

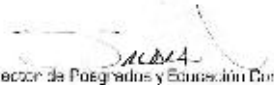
expedida en Bogotá D.C.

Participó en el Diplomado

Intervención Social Y Competencias Pedagógicas

Con una intensidad de 100 horas y cumplió con todas las exigencias académicas

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de Octubre de 2010


SACBA
Director de Posgrados y Educación Continua


Coordinador Académico



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 80109895

Cursó y aprobó la acción de Formación
PEDAGOGÍA HUMANA
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Giron a los Veintidos (22) días del mes de Diciembre de Dos Mil Once (2011)

CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER



SGCV20113858085 22/12/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senevirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS
CORPORACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN DE PROMOTORES
JUVENILES – CENFOR



Institución de Educación No formal Resolución 2130 del 24 de Febrero de 1997
Secretaría de Educación Distrital de Bogotá
Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano,
Resolución 2561 del 08 de Diciembre de 2010 Secretaría de Educación y Cultura Soacha Cundinamarca.

HACE CONSTAR QUE:

YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTÍNEZ

Cedula de Ciudadanía No 80.109.895

Curso y aprobó el programa de formación en:

SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD
Con una Intensidad de 48 horas.

Dado en Bogotá D.C, Enero 28 de 2013


SANDRA PATRICIA ROMERO S.
Directora Ejecutiva


MARITZA BOTIBONSA R.
Secretaria Académica



REPÚBLICA DE COLOMBIA

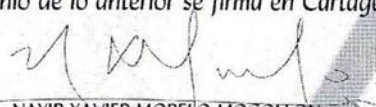
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ
Con Cedula de Ciudadania No. 80109895

Cursó y aprobó la acción de Formación
INGLES AMERICANO - NIVEL I
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Veinte (20) días del mes de Mayo de Dos Mil Once (2011)


NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLIVAR



SGCV20113243332 20/05/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 80109895

Cursó y aprobó la acción de Formación
INGLES AMERICANO - NIVEL II
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San andres a los Dieciocho (18) días del mes de Julio de Dos Mil Doce (2012)

ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ

SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES



XXXXXX

SGCV20124452396 18/07/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senevirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO PARA
LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
"IDIPRON"**

NIT: 899.999.333-7

HACE CONSTAR:

Que **BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **80109895** suscribió con el **INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON**, los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20170265 cuyo objeto fue: Prestar servicios misionales como facilitador de convivencia para el desarrollo de las actividades programadas en las UPIS o sedes del proyecto pedagógico del IDIPRON, dirigidos a los beneficiarios con derechos vulnerados, en el marco del proyecto de inversión 971 o donde la Entidad lo requiera. Con un valor inicial de **VEINTE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (20.372.000)**, y un plazo de **ONCE (11) meses**, contados a partir del 07 de Marzo de 2017 hasta el 06 de Julio de 2018. El contrato tiene las siguientes obligaciones específicas:

1. Realizar las actividades que se requieran para el acompañamiento a la población beneficiaria y articular las acciones necesarias para el desarrollo de la agenda.
2. Apoyar en la elaboración de informes y demás documentos correspondientes a los contenidos temáticos y desarrollo didáctico de las agendas programadas.
3. Desarrollar estrategias pedagógicas que propendan por la sana convivencia, y la prevención de conflictos.
4. Realizar el diligenciamiento de los formatos establecidos y registrar las actividades realizadas en el aplicativo SIMI para dar cuenta de los procesos relacionados con la gestión realizada.
5. Realizar diariamente el cargue de la información al SIMI que le sea asignada de manera eficiente y oportuna, garantizando que esta se pueda verificar por otras áreas.
6. Mantener actualizado y organizado el archivo de acuerdo al procedimiento establecido por el IDIPRON.
7. Diligenciar la información en su totalidad de los formatos pre establecidos según lineamientos de la entidad según el proceso.
8. En el marco del objeto contractual el contratista apoyará las supervisiones a que haya lugar.
9. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato.

Dicho contrato fue adicionado y prorrogado por un valor de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL (9.260.000)**, y por un plazo de **CINCO (5) meses**.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20161516 cuyo objeto fue: Prestar servicios misionales, para el desarrollo de las actividades programadas en el marco del proyecto de inversión 971, o donde la entidad lo requiera. Con un valor inicial de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE (10.506.000)**, y un plazo de **SEIS (6) meses**, contados a partir del 29 de Agosto de 2016 hasta el 27 de Febrero de 2017. El contrato tiene las siguientes obligaciones específicas:

1. Acompañar recorridos para la focalización, acercamiento y sensibilización a jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley para vincularlos a los procesos pedagógicos del IDIPRON. Acompañar salidas de lecturas de reconocimiento y apropiación del territorio con los beneficiarios participantes de los procesos pedagógicos del Idipron.
2. Realizar el diligenciamiento de los formatos establecidos y registrar las

Cra 27A no. 63B-07
Tel. 3100411
www.idipron.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



actividades realizadas en el aplicativo SIMI para dar cuenta de los procesos relacionados con la gestión realizada. 3. Apoyar la construcción de estrategias pedagógicas para el desarrollo de las actividades en el marco del proyecto pedagógico del IDIPRON en la localidad asignada. 4. En el marco del objeto contractual, el contratista apoyará las supervisiones a que haya lugar. 5. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato. 6. Las demás que a juicio de la supervisión o de acuerdo a las dinámicas del trabajo interdisciplinario se requieran.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20160555 cuyo objeto fue: Prestar servicios misionales, para el desarrollo de las actividades programadas en la estrategia jóvenes en paz, o donde lo requiera la entidad, en el marco del proyecto de inversión 968 Con un valor inicial de **SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (7.587.647)**, y un plazo de **CUATRO (4) meses y DIEZ (10) días**, contados a partir del 07 de Marzo de 2016 hasta el 26 de Agosto de 2016. El contrato tiene las siguientes obligaciones específicas:

1) Acompañar recorridos para la focalización, acercamiento y sensibilización a jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley para vincularlos a los procesos pedagógicos del IDIPRON. 2) Acompañar salidas de lecturas de reconocimiento y apropiación del territorio con los jóvenes participantes de los procesos pedagógicos del Idipron. 3) Realizar el diligenciamiento de los formatos establecidos y registrar las actividades realizadas en el aplicativo SIMI para dar cuenta de los procesos relacionados con la gestión realizada. 4) Apoyar la construcción de estrategias pedagógicas para el desarrollo de las actividades en el marco del proyecto pedagógico del IDIPRON en la localidad asignada. 5) En el marco del objeto contractual, el contratista apoyará las supervisiones a que haya lugar. 6) Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato.

Dicho contrato fue adicionado y prorrogado por un valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (2.334.667)**, y por un plazo de **UNO (1) meses y DIEZ (10) días**.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20150939 cuyo objeto fue: **PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE PROGRAMEN EN LA ESTRATEGIA JOVENES EN PAZ, O DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 968** Con un valor inicial de **DIECINUEVEMILLONES PESOS MCTE (19.000.000)**, y un plazo de **DIEZ (10) meses**, contados a partir del 16 de Abril de 2015 hasta el 15 de Febrero de 2016. El contrato tiene las siguientes obligaciones específicas:

"1. Realizar la articulación de acciones interinstitucionales que se requieran para el desarrollo de las agendas territoriales en las diferentes localidades del Distrito Capital 2. Participar en la elaboración de contenidos temáticos y desarrollo didáctico de los mismos. 3. Adelantar las acciones que le designe el supervisor del contrato en los temas programados de las agendas territoriales en las localidades, dirigidas a los jóvenes en condición de fragilidad social. 4. Realizar el seguimiento a las agendas desarrolladas y el registro de los jóvenes participantes en la estrategia 5. En el marco del objeto contractual el contratista apoyará las supervisiones a que haya lugar. 6. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato. "

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20140595 cuyo objeto fue: Prestar sus servicios para acompañar la estrategia de identificación y orientación a los adolescentes ubicados en el CESPA y

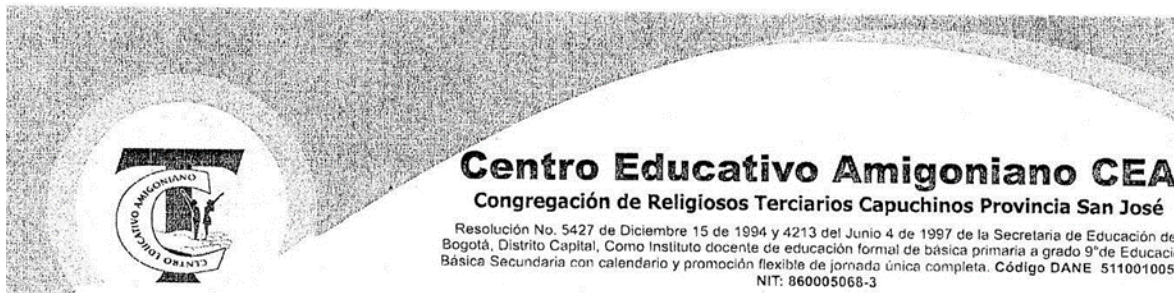


URIS para su atención voluntaria en el Centro de Atención para Adolescentes. Con un valor inicial de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (11.286.000)**, y un plazo de SEIS (6) meses, contados a partir del 27 de Enero de 2014 hasta el 26 de Julio de 2014. El contrato tiene las siguientes obligaciones específicas:

1. Aportar al funcionamiento del Centro de Atención para adolescentes mediante la realización diaria de las actividades de socialización del Centro de acuerdo al plan general de atención.
2. Preparar y organizar los grupos de adolescentes que de manera voluntaria serán remitidos por los defensores de familia al Centro de Atención, de acuerdo con las modalidades de trabajo, horarios y actividades dispuestas.
3. Coordinar con la Responsable de la Unidad y Coordinador del programa las medidas y ajustes necesarios para el buen funcionamiento de los servicios y programas de atención a los NNAJ y sus grupos familiares.
4. Garantizar la comunicación e interacción de los grupos de trabajo de los programas y servicios al interior de IDIPRON

Se expide en la ciudad de Bogotá a solicitud del interesado, a los 21 días del mes de Febrero de 2018.


WILSON GUZMAN OLAYA
 Jefe Oficina Asesora Jurídica



CERTIFICACION

El Señor **YAIR FERNANDO BENAVIDES MARTINEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No **80.109.895** laboró en esta Institución en la siguiente fecha: Agosto 01 de 2.011 a diciembre 31 de 2013. Desempeño el cargo de EDUCADOR.

La presente se expide en Bogotá, a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2013.

Cordialmente,



RICARDO PÉREZ SAAVEDRA
 Sub Director

/ Lucy M.

Escuela de Trabajo El Redentor *Transv.30 No 57-01 Sur *Tels: 2309666 - 2309518 Fax: 7135936 *email: redentorcea@etb.net.co
 Hogar Femenino Luis Amigó *Transv.30 No 57-55 Sur *Telefax: 7412256 *email: luisamigohogarfemenino@hotmail.com
 Centro de Internamiento Preventivo Amigoniano *Transv. 30 No 57-23 Sur Telefax: 7130211 *email: cipacea@gmail.com
 Centro Transitorio Amigoniano *Cra. 30 No 11-85 *Tels: 3603331 - 3701740 *email: religiososcetacea@gmail.com
 Centro de Atención Especializada Zaragoza *Vereda Panamá Km. 14 *Tels: 7322503-7322859
 Centro de Atención Especializado Bosconia *Calle 20 No 18B-18 * Telefax: 2684593 *email: bosconiacae@hotmail.com

	RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS CENTRO EDUCATIVO	Código: MDC
	MANUAL DE CARGOS	

EDUCADOR

Nombre del Cargo	Nombre del Cargo de quien depende.	Proceso al que pertenece
Educador	Coordinador Pedagógico	Gestión Formativa

NATURALEZA DEL CARGO

Acompañar y orientar las actividades que hacen parte del Proceso de Atención Integral de los beneficiarios, promoviendo la interiorización de valores y normas de convivencia que hacen parte del planteamiento de un proyecto de vida productivo. Planea, ejecuta y evalúa los procesos pedagógicos-terapéuticos y formativos a través del PLATIN para los beneficiarios y sus familias, promoviendo la formación integral en una gestión interdisciplinaria.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Promover la interiorización de hábitos adecuados para el ejercicio de una sana convivencia de los niños, niñas y adolescentes de la Institución a nivel individual y grupal.
- Orientar en los niños, niñas y adolescentes de la Institución los procesos pedagógicos y formativos teniendo en cuenta el aporte de cada área a la solución de la problemática individual y familiar.
- Dirigir, acompañar y orientar a los jóvenes en cada una de las actividades que realizan, atendiendo oportunamente sus necesidades.
- Planea y ejecuta las actividades que dan respuesta al Plan Educativo Institucional PEI dentro del aula de clase.
- Garantizar la promoción, defensa y práctica de los derechos fundamentales de los beneficiarios.
- Dinamizar y orientar el desarrollo de los grupos terapéuticos.
- Registrar las intervenciones realizadas en las fichas de seguimiento y elaborar informes del área pedagógica y terapéutica de cada niño o niña.
- Garantizar el cumplimiento de prescripciones u orientaciones hechas por todas las áreas que intervienen en el proceso de los beneficiarios.
- Asiste a las reuniones de equipo técnico y de educadores.
- Planea y ejecuta las estrategias reeducativas y terapéuticas de intervención.
- Construye con el Coordinador Pedagógico el plan de intervención necesario de acuerdo a las contingencias inmediatas cuando se requiera.
- Atiende a Padres y madres de Familia.
- Fomenta y apoya las actividades culturales y de proyección a la comunidad en los niños y adolescentes.
- Participar y colaborar en las actividades culturales, deportivas y recreativas programadas por el CEA.
- Se hace responsable de la buena utilización de los elementos e inventarios a su cargo, dotaciones de dormitorios, elementos de ropería de los jóvenes, implementos de aseo, implementos deportivos etc.
- Entregar de manera oportuna documentos e informes propios de su área.
- Colaborar con tareas afines a su cargo, y las demás delegadas por las jefaturas.

	RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS CENTRO EDUCATIVO	Código: MDC
	MANUAL DE CARGOS	

RESPONSABILIDADES POR RECURSOS

Por acompañamiento de Personas	No tiene colaboradores (as) a cargo.
Por Manejo de Bienes	Responde por bienes asignados en forma limitada.
Por decisiones y Procedimientos	Toma decisiones mayores para su desempeño personal en el cumplimiento de tareas bien definidas.
Por manejo de Información	Tiene acceso muy privilegiado a información confidencial relacionada con las personas y los procesos pedagógicos que tiene a su cargo. Su divulgación puede causar mucho daño al Área Funcional a la cual pertenece y a la Institución en general. La discreción es un requisito fundamental del cargo.

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CARGO

COMPETENCIAS/ VALOR	PESO (%)	REQUISITO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
EDUCACIÓN: Nivel de educación formal requerido para el cargo	30%	Estudios universitarios completos en áreas de humanidades ó afines. Ó estar en proceso de profesionalización.	Certificados de estudio y/o actas de grado.
Formación: conocimientos específicos:	30%	Conocimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.	Certificados y/o constancias internas o externas.
Experiencia Tiempo mínimo de ejercicio en cargos similares	40%	Experiencia de un año dentro o fuera de la Institución, desempeñando funciones similares o relacionadas con el cargo.	Certificados laborales.

HABILIDADES QUE FAVORECEN EL DESEMPEÑO

COMPETENCIAS/ VALOR	Peso (%)	REQUISITO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Aptitudes Intelectuales	100%	Es indispensable para ello una amplia capacidad de Análisis y síntesis, alto nivel de atención y concentración, capacidad para enfrentar y solucionar conflictos y mucha creatividad.	Resultados de la evaluación del desempeño

	RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS CENTRO EDUCATIVO	Código: MDC
	MANUAL DE CARGOS	

Actitudes Personales		Se requiere que la persona tenga excelentes relaciones interpersonales y buena comunicación, liderazgo y cooperación; abierta al cambio y al diálogo; con disposición para trabajar en equipo. Capaz de ser asertivo(a) y proactivo(a); Velar por su buena presentación personal.	
Efectividad laboral		Son los conocimientos, la planeación, ejecución, control y seguimiento al proceso de acompañamiento.	

REQUISITOS FISICOS

Esfuerzo Físico	No ejerce esfuerzo físico adicional al de una actividad normal.
Esfuerzo Visual	El esfuerzo visual es permanente y considerable pues su trabajo implica la revisión detallada y cuidadosa de textos y/o documentos.
Esfuerzo Mental	Debe desarrollar tareas de naturaleza variada. Realiza considerable esfuerzo mental consistente en la elección y aplicación de procedimientos pedagógicos nuevos.

MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Condiciones Físicas	Las condiciones de trabajo son buenas, el lugar de trabajo es adecuado y no existen condiciones desagradables que afecten el desempeño de las funciones.
Condiciones Ambientales	Debe realizar funciones de coordinación que unidas a las funciones inherentes a su Área de desempeño generan alto grado de presión. Con frecuencia está sometido a interrupciones y distracciones que entorpecen la labor y pueden llegar a generar estrés en el desempeño de su cargo.
Riesgos de Accidente	Su exposición a riesgos de accidentes es alta, por consiguiente es probable la ocurrencia de incapacidad.
Riesgos de Enfermedad Profesional	Su exposición a condiciones que den lugar a enfermedad profesional es frecuente, puesto que requiere el uso continuo de la voz. Es probable la ocurrencia de incapacidad parcial o total.
Responsabilidades con salud ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> - Procurar por el cuidado integral de su salud y suministrar Información veraz y completa sobre su estado. - Informar al comité las situaciones de riesgo que se presenten y manifestar sus sugerencias para el mejoramiento de las condiciones de salud ocupacional en la Institución. - Cumplir con las normas de medicina, higiene y seguridad industrial en el trabajo y con los reglamentos e instrucciones de servicio Ordenados por el empleador.



CERTIFICAMOS

Que el señor BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.109.895 de BOGOTÁ D.C., laboro en NASES EST EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S. como trabajador en misión para nuestra(s) empresa(s) cliente(s) en los siguientes periodos:

- Desde el 01-jun-2010, hasta el 31-dic-2010, liquidado a la finalización de la obra.
- Desde el 05-feb-2011, hasta el 31-mar-2011, liquidado a la finalización de la obra.

Desempeñando en su último contrato el cargo de: FACILITADOR SOCIAL III

Sueldo Básico mensual, último contrato \$ 710,000
 Promedio de Horas Extras, último contrato
 Promedio de otros ingresos salariales, último contrato
 Promedio de otros ingresos no salariales, último contrato
 Promedio de transporte adicional, último contrato

Más subsidio de transporte legal vigente a la terminación de la obra o labor contratada.

EPS: CRUZ BLANCA E.P.S. S.A.

AFP: PORVENIR

ARP: COLMENA RIESGOS PROFESIONALES

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR: Caja Familiar COMPENSAR

Tipo de contrato firmado: Obra o Labor Contratada.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Julio de 2011.

WILLIAM MOYA RODRIGUEZ
 COORDINADOR DE NOMINA



Esta certificación fue expedida a través de un sistema Web. NASES solo verifica certificaciones personalmente de lunes a viernes de 5:00 p.m. a 5:30 p.m.

* BOGOTÁ: Cra. 11ª No. 69-34 Conmutador: 8953370 - Fax: 217 00 96 * BUCARAMANGA: Av. González Valencia No. 55-68 Tel. 5574233 Fax: 5574234
 * MEDELLÍN: Cra. 43A No. 14-109 Of. 301 Tel. 3128642 Fax: 3522885 * IBAGUÉ: Cra. 5 No. 14-42 Local 12 Tel/fax: 2811220
 * CALI: Av. 3 Norte No. 23AN-02 Of. 501 Tel. 8604360 Fax: 6614479 * CARTAGENA: Avda. 4 No. 23-47 Urb. Maribonito-Mango Tel: 5609339 Fax: 6609341
 * BARRANQUILLA: Cra. 93 No. 698-95 Local 228 Tel. 3685474 Fax: 3566896 * VILLAVICENCIO: Cll. 40 No. 32-50 Of. 504 Tel. 6628414 Fax: 6729488
 * PEREIRA: Cr. 17 No. 6 - 42 Of. 403 Tel: 3359568 Fax: 3359568 * CUCUTÁ: Avda. 05 No. 21B-12 El Rosal Tel/fax: 6717515



CERTIFICA

Que la información relacionada a continuación corresponde al registro de personal vinculado laboralmente a nuestra Compañía, el cual a la fecha se encuentra desvinculado:

NOMBRE EMPLEADO	: YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	: 80109895
TIPO DE CONTRATO	: POR OBRA O LABOR
ESTADO	: INACTIVO
EMPRESA EN MISION	: IDIPRON
FECHA DE INGRESO	: Junio 1 de 2009
FECHA DE RETIRO	: Diciembre 30 de 2009
CARGO	: APOYO EN MISION PROMOTOR SOCIAL
MOTIVO DE RETIRO	: TERMINACION DE OBRA O LABOR CONTRATADA

Se expide la presente a solicitud del interesado, el día de hoy Febrero 23 de 2011.

Cordialmente,

**SELECCIONEMOS
DE COLOMBIA**

DIANA ROCIO MARULANDA S.

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

Medellín
Calle 53 No. 47-59 - Of. 604
San Andres Isla
AV. Newball, Ed. camara de comercio oficina 306
Pereira
Cra. 8 No. 23-09 - Of. 1204
Bogotá

Transversal 22 Bis No. 60-25 • PBX: 310 6210 • Fax: 608 4858 • Web: www.seleccionemos.com

SELECCIONEMOS
DE COLOMBIA LTDA.
 NIT. 830.032.812-2



EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

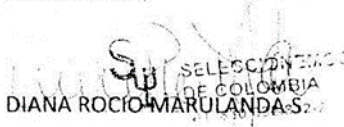
CERTIFICA

Que la información relacionada a continuación corresponde al registro de personal vinculado laboralmente a nuestra Compañía, el cual a la fecha se encuentra desvinculado:

NOMBRE EMPLEAD	: YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	: 80109895
TIPO DE CONTRATO	: POR OBRA O LABOR
ESTADO	: INACTIVO
EMPRESA EN MISION	: IDIPRON
FECHA DE INGRESO	: Enero 13 de 2010
FECHA DE RETIRO	: Mayo 30 de 2010
CARGO	: APOYO EN MISION FACILITADOR
MOTIVO DE RETIRO	: TERMINACION DE OBRA O LABOR CONTRATADA

Se expide la presente a solicitud del interesado, el día de hoy Febrero 23 2011.

Cordialmente,


SELECCIONEMOS
DE COLOMBIA
DIANA ROCIO MARULANDA-S

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

Medellín
 Calle 53 No. 47-59 - Of. 604
San Andres Isla
 AV. Newball, Ed. camara de comercio oficina 306
Pereira
 Cra. 8 No. 23-09 - Of. 1204
Bogotá
 Transversal 22 Bis No. 60-25 • PBX: 310 6210 • Fax: 608 4858 • Web: www.seleccionemos.com

**Talento Humano
Al Instante Ltda.**

NIT: 830.110.939-3



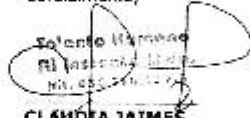
La Gerente General de la E.S.T. **TALENTO HUMANO AL INSTANTE LTDA.**

CERTIFICA

Que el señor **BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.109.895**, laboró con nuestra Empresa, mediante el/los siguiente(s) contrato (s) de Obra o Labor Determinada, a) del 1 de Abril de 2005 al 26 de Diciembre de 2005, b) del 29 de Marzo de 2006 al 30 de Abril de 2006 c) del 2 de mayo de 2005 al 26 de Diciembre de 2006, d) del 02 de Enero de 2007 al 30 de Abril de 2007 e) del 02 de Mayo del 2007 al 26 de Diciembre de 2007, y prestó sus servicios a nuestra empresa mediante el (los) siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios a) del 1 de Febrero de 2008 al 30 de Diciembre de 2008, b) del día 2 de Febrero de 2009 al 30 de Mayo de 2009, desarrollando actividades de **APOYO EN MISION PROMOTOR SOCIAL IV**, con unos Honorarios de **SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (685.000)**, mas un reconocimiento por concepto de movilización **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$150.000)**.

La presente se expide a solicitud del **INTERESADO** a los **DIECIOCHO (18)** días del mes de **ENERO** del año **2011**.

Cordialmente,


Talento Humano
Al Instante Ltda.
NIT. 830.110.939-3
CLAUDIA JAIMES
GERENTE GENERAL
E.S.T. TALENTO HUMANO AL INSTANTE LTDA.
BOGOTÁ, D.C.

HRP: CL0000003

Correio 22 Km. 47 - 66
Teléfono: 338 11 87 - Telefax: 245 15 77
Bogotá, D.C. - Colombia

	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)	ENTIDAD RECEPTORA Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON  SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Última Actualización: 14-ago-2018

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO BENAVIDEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MARTINEZ		NOMBRES YAIR FERNANDO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 80109895			SEXO F ☐ M ☒		NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NUMERO 80109895 D.M. 52					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 29 MES JUL AÑO 1982 PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca CIUDAD El Peñón			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 64 B # 28 - 09 SUR PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 7676265 EMAIL ferchito291982@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º A 6º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º A 11º DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO BACHILLER ACADÉMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
										MES MARZO	AÑO 2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).
 ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI NO	O TÍTULO OBTENIDO		MES	AÑO	PROFESIONAL
TC	2	X	TÉCNICO EN RECREACIÓN		8	2012	3980769
TC	4	X	TECNICO LABORAL EN ASISTENCIA SOCIAL Y REHABILITAC		11	2013	80109895
UN	10	X	PSICÓLOGO		9	2017	176508

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X		X			X		



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud -
IDIPRON

SIDEAPO

SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 14-ago-2018

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Centro educativo Amigoniano (CEA)	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD redentorcea@etb.net.co	
TELÉFONOS 2309666	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 8 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO Educador	DEPENDENCIA sistema de responsabilidad penal	DIRECCIÓN Tv 30 # 57- 01 sur	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD NASES	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD nasesest@gmail.gov.co	
TELÉFONOS 5953370	FECHA DE INGRESO DÍA 5 MES 2 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 3 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO Facilitador social	DEPENDENCIA UPI OASIS	DIRECCIÓN Carrera 11 # 69 - 34	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD NASES	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD nasesest@gmail.gov.co	
TELÉFONOS 5953370	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 6 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO Facilitador Social	DEPENDENCIA UPI OASIS	DIRECCIÓN CALLE 11 # 69-34	

	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)	ENTIDAD RECEPTORA Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON  Última Actualización: 14-ago-2018

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SELECCIONEMOS DE COLOMBIA		PÚBLICA	PRIVADA X
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD seleccionemosdc@hotmail.com	
TELÉFONOS 3106210	FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 1 AÑO 2010		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 5 AÑO 2010
CARGO O CONTRATO facilitador	DEPENDENCIA UPI OASIS	DIRECCIÓN TV 22 BIS # 60 - 25	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SELECCIONEMOS DE COLOMBIA		PÚBLICA	PRIVADA X
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD seleccionemosdc@hotmail.com	
TELÉFONOS 3106210	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 6 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2009
CARGO O CONTRATO PROMOTOR SOCIAL	DEPENDENCIA UPI OASIS	DIRECCIÓN Tv 22 # 60 - 25	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Talento Humano al instante		PÚBLICA	PRIVADA X
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD talentohumanoalinstante@hotmail.com	
TELÉFONOS 3381187	FECHA DE INGRESO DÍA 2 MES 2 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 5 AÑO 2009
CARGO O CONTRATO Promotor social	DEPENDENCIA Territorio	DIRECCIÓN Kr22 No. 41 66	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud -
IDIPRON

SIDEAP

SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRICTAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 14-ago-2018

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Talento Humano al instante	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD talentohumanoalinstante@hotmail.com	
TELÉFONOS 3381187	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 2 AÑO 2008	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2008	
CARGO O CONTRATO Promotor social	DEPENDENCIA UPI LA 27	DIRECCIÓN KR 22 No. 41 66	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Talento humano al instante	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD talentohumanoalinstante@hotmail.com	
TELÉFONOS 3381187	FECHA DE INGRESO DÍA 2 MES 5 AÑO 2007	FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 12 AÑO 2007	
CARGO O CONTRATO Promotor social	DEPENDENCIA Aldeas del vichada Tuparro	DIRECCIÓN Kr 22 No. 41 66	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Talento humano al instante	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD talentohumanoalinstante@hotmail.com	
TELÉFONOS 3381187	FECHA DE INGRESO DÍA 2 MES 1 AÑO 2007	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 4 AÑO 2007	
CARGO O CONTRATO Promotor social	DEPENDENCIA Aldeas del vichada Tuparro	DIRECCIÓN Kr 22 No. 41 66	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud -
IDIPRON

SIDEAPO

Última Actualización: 14-ago-2018

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Talento Humano Al instante	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD talentohumanoalinstante@hotmail.com	
TELÉFONOS 3381187	FECHA DE INGRESO DÍA 2 MES 5 AÑO 2006		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 12 AÑO 2006
CARGO O CONTRATO Promotor social	DEPENDENCIA Aldeas del Vichada Tuparro	DIRECCIÓN kr 22 No. 41 86	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Talento humano al instante	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD talentohumanoalinstante@hotmail.com	
TELÉFONOS 3381187	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 3 AÑO 2006		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 4 AÑO 2006
CARGO O CONTRATO Promotor social	DEPENDENCIA Patio la 12	DIRECCIÓN Calle 12 No. 16 45	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Talento humano al instante	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD talentohumanoalinstante@hotmail.com	
TELÉFONOS 3381187	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 4 AÑO 2005		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 12 AÑO 2005
CARGO O CONTRATO Promotor social	DEPENDENCIA Patio la 12	DIRECCIÓN Calle 12 No. 16 45	

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PUBLICO	0	0
PRIVADO	7	9



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud -
IDIPRON

SIDEAP
SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 14-ago-2018

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PARTICULAR	0	0
TOTAL	7	9

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha del diligenciamiento

Bogotá 14/08/2018

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Certificado de Afiliación

El Señor Yair Fernando Benavidez Martínez, Identificado con Cédula Ciudadanía 80.109.895, Presenta los siguientes datos, referentes al Plan Obligatorio de Salud POS en nuestra EPS023.

Información del Afiliado:

Nombre:	Yair Fernando Benavidez Martínez	Tipo identificación:	Cédula Ciudadanía
Número de identificación:	80109895	Fecha de retiro:	
Fecha afiliación (dd/mm/aaaa):	29/03/2006	Razón de estado:	Al día - empleador pago al día
Estado actual:	VIGENTES	Nombre de Régimen	CONTRIBUTIVO
Tipo de Afiliado:	COTIZANTE	Municipio residencia:	Bogotá D.C.
Dirección actual de residencia:	Calle 64bsur 28-09	Depto. Residencia:	Bogotá D.C.
Teléfono actual de residencia:	7676265		

Documento Aportante	Razón Social	Fecha Inicio	Fecha Fin
80109895	BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO	01/05/2015	

Información de los beneficiarios:

Tipo de Afiliado	Identificación	TD	Nombre	Fecha afiliación	Estado	Fecha retiro	Parentesco
BENEFICIARIO	1014666254	TI	Laura Sofia Benavidez Leal	20/03/2007	VIGENTES		HUJO

Señor afiliado por favor verifique sus datos básicos y de ser necesario realice la actualización de los mismos comunicándose con los siguientes teléfonos en Bogotá: 6446100 y en el resto del país 018000113337.

Se firma y expide en Bogotá a los 14 días del mes de Agosto de 2018, a solicitud del interesado.

****INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACION****

SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN MANEJO ENTRE LAS MISMAS.

CORDIALMENTE

NELSON ENRIQUE SANCHEZ CAICEDO

Coordinador Nacional de Operaciones

Elabora:



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número **80109895**, se encuentra afiliado (a) desde **01/04/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	Multivinculación Decreto 3995/2008
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión a COLPENSIONES	23	COLPENSIONES	01/04/2018	No Aplica

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de agosto de 2018.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

"Tu futuro lo construimos entre los dos"

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																	
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Excmo. SENA e									
CC 8010815		BRANDS MARTINEZ VIAN FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 40 N° 15 SUR	BOGOTÁ, BOGOTÁ, D.E.	1234567	ICAF	No								
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																	
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor						
2018-08	2018-08	9464977	946273512		I	2018/08/24	2018/08/10	BANCO DE OCCIDENTE		0	\$241,800						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO																	
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		Total Aportes			
				Contrib. Base	IBC	Aportes	Contrib. Base	IBC	Aportes	Contrib. Base	IBC	Aportes	Contrib. Base	IBC	Aportes	Excmo. SENA e ICAF	
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																	
1	CC 8010815	BRANDS MARTINEZ VIAN FERNANDO			\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$241,800
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)																	
1	CC 8010815	BRANDS MARTINEZ VIAN FERNANDO			\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$241,800
Total Afiliados (1)																	
					\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$781,242	\$125,000	\$241,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE															
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Excmo. SENA e							
CC 8010815		BRANDS MARTINEZ VIAN FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 40 N° 15 SUR	BOGOTÁ, BOGOTÁ, D.E.	1234567	ICAF	No						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor				
2018-08	2018-08	9464977	946273512		I	2018/08/24	2018/08/10	BANCO DE OCCIDENTE		0	\$241,800				
RESUMEN DE PAGO															
RIESGO															
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)															
COLPENSIONES															
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)															
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS															
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)															
CRUZ BLANCA															
TOTAL															

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS <small>PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</small>	FORMULARIO ÚNICO DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA Persona Natural (LEY 190 DE 1995)	<small>ENTIDAD RECEPTORA</small> Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON  <small>SISTEMA DE INFORMACIÓN CENTRAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</small> Última Actualización: 08-jul-2018
--	--	---

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ

IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 80109895 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:**

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá, D.C.

Dirección CALLE 64 B # 28 - 09 SUR

Teléfonos 3213395151 7676265

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LAURA SOFIA BENAVIDEZ LEAL	80109895	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 17.000.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 17.000.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	004870429232	TUNAL	\$ 1.526,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
--------------	-------------------------	-------

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
HUGO PALACIOS	ARRIENDO	\$ 510.000,00
Davivienda	Prestamo	\$ 7.000.000,00

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS <small>PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</small>	FORMULARIO ÚNICO DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA Persona Natural (LEY 190 DE 1995)	ENTIDAD RECEPTORA Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON  <small>SISTEMA DE INFORMACIÓN DIGITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</small> Última Actualización: 08-jul-2018
	1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES	

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
-----------------------	--------------------

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
------------------------------------	------------------

c) En la actualidad: **SI** ☐ **NO** ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
----------------------------	------------------------

3. FIRMA


 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 08-jul-2018

CIUDAD Y FECHA

14/8/2018

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:14:27 horas del 14/08/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80109895**

Apellidos y Nombres: **BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am a 5:00 pm
y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. (571) 5159111 /
9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
Fax (571) 5159581 - E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

**Personería
de Bogotá, D. C.**



**CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2387349**

Bogotá D.C., 14 de Agosto de 2018 - 23:23 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **OCHENTA MILLONES CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO** de BOGOTÁ, D.C.

80109895

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

Rosalba Jazmín Cabrales Romero

ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **8_287C9_2323**
Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 113821945



WEB
 23:09:05
 Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de agosto del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80109895:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
 Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
 ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
 Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
 Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



**LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de agosto de 2018, a las 23:18:45, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80109895
Código de Verificación	80109895180814231845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



**DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE**

Fecha: 05-07-2018
Hora: 3 01 20 PM
Página 1 de 1

CONTRIBUYENTE NIT 80109895-6 YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ

Información General

Dirección CL 64B 28 D9 SUR

Teléfonos 3213395151
Dirección electrónica FECHITO291982@GMAIL.COM

Fax 3104594785

Información de Registro

Fecha Inscripción 07/01/2014
Soporte Inscripción 15853331
Fecha Inicio Actividades 07/01/2014
Fecha Cese Actividades
Fecha de Informe del Cese
Establecimientos 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA NATURAL
Régimen Tributario REGIMEN SIMPLIFICADO
Actividad 1: 72202-INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL
Actividad 2: -
Actividad 3: -
Actividad 4: -
Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 18003008400



Señor Contribuyente, Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 80 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente ICA FE TOCA

 Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		 001	
2. Concepto 0 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14472453586 	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 1 0 9 8 9 5 - 6 6. DV: 6 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico: 3 2	
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación: 8 0 1 0 9 8 9 5 27. Fecha expedición: 2 0 0 0 1 0 1 9		28. País: COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento: Bogotá D.C. 1 1 30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido: BENAVIDEZ 32. Segundo apellido: MARTINEZ 33. Primer nombre: YAIR 34. Otros nombres: FERNANDO		35. Razón social: 36. Nombre comercial: 37. Sigla:	
UBICACION			
38. País: COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1		41. Dirección principal: CL 64 B 28 09 SUR 42. Correo electrónico: ferchito291982@gmail.com 43. Código postal: 3 2 1 3 3 9 5 1 5 1 44. Teléfono 1: 3 1 0 4 5 9 4 7 8 5 45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION			
Actividad económica: Actividad principal: 46. Código: 7 2 2 0 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 8 0 7 0 7 Actividad secundaria: 48. Código: 49. Fecha inicio actividad: Otras actividades: 50. Código: 1 2		Ocupación: 51. Código: 52. Número establecimientos:	
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código: 1 2			
12- Ventas régimen simplificado			
Obligados aduaneros 54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		Exportadores 55. Forma: ☐ 56. Tipo: ☐ Servicio: 1 2 3 57. Modo: ☐ ☐ ☐ 58. CPC: ☐ ☐ ☐	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO 985. Cargo: CONTRIBUYENTE	
61. Fecha: 2 0 1 8 0 6 2 8			

**DAVIVIENDA****A QUIEN INTERESE**

BOGOTA
COLOMBIA,

2016/07/27

Por medio de la presente hacemos constar que el señor YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ
con Cédula de Ciudadanía número 80109895
de BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número 004870429232

Fecha Apertura 2014/09/12

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA





CENTRO MÉDICO LABORATORIO CLÍNICO

OLAYA S.A.S

INSCRITO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD

CP 110011775101/02 - NIT. 900.171.517-3

MEDICINA GENERAL
RH. QUÍMICA SANGÜÍNEA
PRUEBA DE EMBARAZO
ECOGRAFÍAS - RADIO GRAFÍAS
ORTOPEDIA
MEDICINA ESPECIALIZADA
MAMOGRAFÍA
SALUD OCUPACIONAL
MEDICINA DE TRABAJO

IMPORTANTE: no confíe su salud a tramitadores en la calle, acuda a los centros médicos autorizados por la Secretaría Distrital de Salud.



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL						
(Según lo dispuesto en las Resoluciones 2346/2007, 1918/2009, 1409/2012 y la NTC 4115)						
MOTIVO DE EVALUACIÓN						
FECHA: 09/02/17	INGRESO ☒	EGRESO ☐	PERIODICO ☐	TRAB. EN ALTURAS ☐	ESPAC. CONFINADOS ☐	MAN. ALIMENTOS ☐
NOMBRE	YAIR FERNANDO BENAVIDEZ MARTINEZ					
CEDULA	80.109.895		TELEFONO O CELULAR	3213395151		
EXAMENES REALIZADOS						
EXAMEN MEDICO ☒	AUDIOMETRÍA ☐	VISIOMETRÍA ☐	ESPIROMETRÍA ☐	LABORATORIO CLÍNICO ☐	PRUEBA VESTIBULAR ☐	
INFORMACIÓN ORGANIZACIÓN						
NOMBRE DE LA EMPRESA	IDIPRON					
CARGO	PROMOTOR SOCIAL					
CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MEDICA						
EXAMEN DE INGRESO						
APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES		☒	APTO CON RESTRICCIONES		☐	
APTO CON PATOLOGÍA QUE NO INTERFIERE PARA EL CARGO		☐	APLAZADO		☐	
APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		☐	NO APTO		☐	
RESULTADO EXAMENES	MEDICO					
OBSERVACIONES	EXAMEN CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: TINNEL, PHANEL, JOBE, LASAGUE Y SIMMOND: NEGATIVO					
TIPO DE RESTRICCIÓN	NINGUNA.					
COMENTARIOS EXAMEN PERIODICO						
COMENTARIOS EXAMEN DE EGRESO						
RECOMENDACIONES GENERALES EXAMENES REALIZADOS						
Inducción al cargo (Art 13 Dec 2646/08). Pautas de control de estrés laboral (Res. 2646) y pautas para prevenir el uso de sustancias psicoactivas en el trabajo (Res 1075, 1016, 7036, 1956, Dec. 1108 y los que apliquen). Pautas para prevenir el acoso laboral y otros hostigamientos (Ley 1010/06). Gestión peligro biomecánico mediante pausas activas- charlas sobre higiene postural-sillas ajustables (Ley 1355/09, gtc 45). Mantener el lugar de trabajo en orden y aseo.						
Firma y LSO Profesional PABLO HERNANDEZ			Firma, CEDULA Y HUELLA INDICE DERECHO ASPIRANTE 80109895			

Visita nuestra pagina web: www.centromedicooolaya.com
Escribenos: centromedicooolaya@gmail.com

IMPORTANTE: Para verificar la autenticidad de este certificado, por favor, compruebe que el documento tenga el sello seco de la institución o llame a los teléfonos que aparecen al final del certificado para comprobar si el trabajador asistió a la toma de los exámenes médico ocupacionales. **ATENCIÓN. Falsedad en documento privado:** el que falsifique documento privado que pueda servir de prueba, incurrirá, si lo usa, en prisión de uno (1) a seis (6) años. (Artículo 289 del Código penal Colombiano).

Principal: Cra. 21 No. 26-52 sur. Tel: 278 3189 FAX: 408 19 86 Sede: Cra. 21 No. 23 - 38 sur - Tel: 239 7687
Barrio Olaya - centromedicooolaya@gmail.com